

## Modelo reclamación devolución de fianza de piso de alquiler.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/07/2014 07:25

---

En esta época son muchos los estudiantes que finalizan el contrato de su piso alquiler y reclaman al propietario la devolución de la fianza que en su día le abonaron.

Si el arrendador o casero se negara a entregársela sin causa legal que lo justificara, el primer paso para reclamársela sería el envío de un Burofax.

Puedes utilizar el Modelo de reclamación que te facilitamos en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/07/29/modelo-reclamacion-devolucion-de-fianza-de-piso-de-alquiler/>

Salu2

=====

## RE: Modelo reclamación devolución de fianza de piso de alquiler.

Escrito por Miguel - 22/11/2018 10:40

---

Comentario enviado por Miguel:

Deje piso de alquiler el pasado 30 Septiembre, habiendo dado aviso al casero 30 dias antes, comentando que lo tendria que dejar antes de cumplir la prorroga. El casero firmo la entrega de llaves y admitio el desistimiento anticipado.

Ahora se niega a devolver fianza por "incumplimiento de contrato" ademas argumentando que el piso tiene desperfectos, cuando él firmo que se encontraba en perfecto estado, previa comprobación.

=====

## RE: Modelo reclamación devolución de fianza de piso de alquiler.

Escrito por tucapital.es - 22/11/2018 11:07

---

Tendrás que ir a juicio si por buena voluntad no te quiere devolver. No necesitas abogado ni nada.

Salu2.

Miguel:

Deje piso de alquiler el pasado 30 Septiembre, habiendo dado aviso al casero 30 dias antes, comentando que lo tendria que dejar antes de cumplir la prorroga. El casero firmo la entrega de llaves y admitio el desistimiento anticipado.

Ahora se niega a devolver fianza por "incumplimiento de contrato" ademas argumentando que el piso tiene desperfectos, cuando él firmo que se encontraba en perfecto estado, previa comprobación.

=====

## RE: Modelo reclamación devolución de fianza de piso de alquiler.

Escrito por Mayra - 20/01/2021 10:28

---

Comentario enviado por Mayra:

Buenos días alquilé un piso en junio y por motivos de daños de vivienda que por encima no se veían pero al poco tiempo de estar fueron saliendo decide cambiarme hable con la propietaria por que era imposible vivir en esas condiciones y llegamos al acuerdo de que no cumplía el contrato y me devolvería la fianza sólo estuve 7 meses hasta que X fin conseguí algo la dueña del piso aún no me da la fianza x que dice que hay que esperar si todo los gastos están al día que puedo hacer

=====